

Santiago, 05 de noviembre de 2003

Información de Prensa

El Banco Central de Chile, desde el día de hoy, incluirá en su Informativo Diario los datos de los volúmenes transados en el Mercado Cambiario Formal (MCF), tanto por operaciones contado como forward de divisas, distinguiendo las operaciones interbancarias de las de terceros (empresas no bancarias). Las operaciones interbancarias se contabilizan una vez.

Estas nuevas estadísticas permitirán a los agentes económicos interesados disponer de mayor información para sus análisis de la liquidez del mercado cambiario y una mejor comprensión de las variaciones de las posiciones de cambio (saldos) spot y forward, que ya se publican diariamente.

Los datos de los volúmenes transados en el MCF serán publicados en la Sección VI del Informativo Diario, que se encuentra disponible en el sitio web del instituto emisor (www.bcentral.cl), en la sección Publicaciones.